



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2G3T3Y6K431X6W6O0N4M**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
📁

Código Documento  
📄 SEC121006E

Fecha del Documento  
📅 10-04-18 10:22

Asunto  
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 28 DE MARZO DE  
2018

Negociado destinatario

**JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**NUM. 43.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES DE 2018 Y 2019 SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE NOGAL DE LAS HUERTAS.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2018, y los Planes Provinciales para el año 2019, que incluían, para el Ayuntamiento de Nogal de las Huertas, las siguientes obras:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
139/18 OD	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN C/ SAN CRISTOBAL Y ADYACENTES	23.550,00€	18.840,00 € (80 %)	4.710,00 € (20 %)
29/19 OD	RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODO EL CASCO URBANO DE NOGAL DE LAS HUERTAS Y POBLACIÓN DE SOTO	23.550,00€	18.840,00 € (80 %)	4.710,00 € (20 %)
	TOTAL	47.100,00	37.680,00 €	9.420,00 €

El Pleno del Ayuntamiento de Nogal de las Huertas, en sesión celebrada el 5 de marzo del presente año, acordó:

“Que de los datos obrantes en éste Ayuntamiento, resulta que en sesión celebrada el día 5 de Marzo de 2018, se ha tomado el siguiente acuerdo plenario, que textualmente dice:

Se propone al Pleno la cancelación de la obra de Planes Provinciales para el ejercicio de 2018, y la solicitud de autorización a la Excm. Diputación Provincial de Palencia de la acumulación de los mismos al ejercicio de 2019, así como cambio de la denominación de la obra de Planes Provinciales para el 2019, quedando de la siguiente manera:

**PLANES PROVINCIALES 2019**

**RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA C/ SAN CRISTOBAL Y ADYACENTES (NOGAL DE LAS HUERTAS) con un presupuesto de CUARENTA Y SIETE MIL CIEN EUROS (47.100,00€)”**

Por todo ello, la Corporación Provincial en Pleno, por unanimidad, acuerda:



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2G3T3Y6K431X6W6O0N4M**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente

Código Documento  
 SEC12I006E

Fecha del Documento  
 10-04-18 10:22

1º.- Aprobar la anulación de la obra 139/18 OD, acumulando su importe a la obra 29/19 OD, la cual se cambia de denominación y presupuesto, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
29/19 OD	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEMAMIENTO EN LA C/ SAN CRISTOBAL Y ADYACENTES	47.100,00€	37.680,00€ (80 %)	9.420,00 € (20 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.